Donan inmueble para universidad Rosario Castellanos

Toluca.- El Congreso mexiquense autorizó al ayuntamiento de Naucalpan donar a título gratuito el inmueble de su patrimonio denominado rancho "Los Tres García", a favor de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, con el fin de edificar una unidad académica de esta institución, conforme a la propuesta de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Previamente, la Asamblea en pleno avaló la iniciativa para abrogar la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado de carácter municipal Universidad de Naucalpan, expedida el 3 de septiembre de 2021, de la autoría del diputado Rigoberto Vargas Cervantes (morena).

En esta iniciativa, en julio de 2019 el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer la donación de ese predio al municipio, con la finalidad de construir la Universidad de Naucalpan.

Pero por la pandemia de Covid-19, esta demarcación se vio imposibilitada a concretar el proyecto, por lo que en diciembre de 2022 el ayuntamiento decidió solicitar a la legislatura anterior la abrogación de la ley citada.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.